EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

INSTITUTO TECNOLOGICO DE ORIZABA

COORDINACION DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DE TUTORIAS

¿QUE ES LA TUTORIA?

Participantes del Programa Institucional de Tutorías (PIT).

Estudiante - Tutorado(a)
Docente - Tutor(a)
Coordinador(a) de Tutores.
Coordinador(a) del Programa Institucional de Tutorías.

Es un proceso de acompañamiento grupal o individual que un Tutor brinda al estudiante durante su estancia en el Instituto, con el propósito de contribuir a su formación integral e incidir en las metas institucionales relacionadas con la calidad educativa; elevar los índices de eficiencia terminal, reducir los índices de reprobación y deserción.

EL OBJETIVO GENERAL DE LA TUTORIA

El Programa Institucional de Tutorías (PIT) constituye un programa que tiene por objetivo: "*atender la problemática de deserción y reprobación de los estudiantes, elevando la calidad del Proceso Educativo a través de la atención personalizada de los problemas que influyen en el desempeño escolar de los estudiantes*".

Documentación y actividades que desempeñan los participantes de Tutorías

ESTUDIANTE-TUTORADO(A):

- Formato de datos generales.(Formato No.1)
- Formato de Tutoría Básica.
- Asignaturas reprobadas y sus causas.(Formato No.2)
- Evaluación a Tutores.
- Cuadernos de trabajo semestrales (1° a 4° semestre).
- Información Complementaria (Boletín Informativo por carrera; Folleto de tramites académico-administrativos del estudiante en las áreas del Campus Orizaba e Infografía.

COORDINADOR(A) DE TUTORES:

- Seguimiento Tutorial Global, con base a los resultados de los cuadernos de trabajo(Formato No.4).
- Reporte de Tutorías por semestre (Desglose de los Grupos de tutorías: Hombres y Mujeres).
- Participa en la solicitud de canalizaciones(Formato No.3).
- Genera reporte semestral de la acción tutorial(Formato No.7).Así mismo, del proceso de asignación de Propuesta de Carga Académica.

DOCENTE - TUTOR(A):

- Solicitud de canalización: Apoyo médico, psicológico, académico, económico: Beca alimenticia. (Formato No.3).
- Evaluación de PIT.
- Propuesta de Asignación de Carga Académica (A través de un formulario en Forms modalidad virtual o presencial).
- Seguimiento Tutorial. (Formato No.4).
- Reporte semestral de las actividades del Tutor. (Formato No.5).
- Formato de asistencia a tutoría grupal.(Formato No.6).
- Reporte semestral de la Acción Tutorial.(Formato No.7).
- Formato de no asistencia a Carga Académica. (Formato No.9).
- Evaluación del PIT.
- Información Complementaria (Material didáctico de cada cuaderno de trabajo por semestre).

COORDINADOR(A) INSTITUCIONAL DE TUTORIAS:

- Elaboración del reporte semestral del Coordinador(a) Institucional de Tutorías.
- Cronograma de actividades del PIT, por semestre.
- Concentrado global del reporte de Tutorías, semestral del desglose de los grupos de Tutoría por carrera.
- Concentrado global del proceso de asignación de propuesta de carga académica.
- Reporte de actividades llevado a cabo, con base al cronograma de actividades del PIT (semestral y anual).
- Gestión de solicitudes de canalización, seguimiento y su evaluación.(Formato No.3)
- Miembro de la Red General de Tutorías Sur Sureste ANUIES(Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior).

***SNIT**
(Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos).
Hoy conocido como TecNM (Tecnológico Nacional de México).

¿Sabías qué...?

El TecNM cuenta con 254 Campus en todo el país.

Fuentes de Información:

- **Programa de Tutorías del Tecnológico Nacional de México (Ene/22).**
- **Manual de lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México (Oct/15).**
- **Manual del Tutor del SNIT*. (Feb/13).**

!Todos somos TecNM... #Orgullosamente Búhos!

FACEBOOK

PUNTOS DE REUNION

CROQUIS DEL PLANTEL

ORGANIGRAMA